

**: Proceso ejecutivo de alimentos No 05001311000120180021200**

Hna Carmen Alicia Villamizar Silva &lt;administracion@bethlemitas.edu.co&gt;

Mar 27/09/2022 9:26 AM

Para: Juzgado 01 Familia - Antioquia - Medellín &lt;j01famed@cendoj.ramajudicial.gov.co&gt;

Buenos días

Envío carta de notificación, Proceso ejecutivo de alimentos No 05001311000120180021200.

Quedo atenta a su respuesta.

Feliz día

--

*Este mensaje y sus anexos está dirigido para ser usado por su(s) destinatario(s) exclusivamente y puede contener información confidencial y/o reservada protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, se le notifica que cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos, está estrictamente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifiquenos inmediatamente y elimine su texto original, incluidos los anexos, o destruya cualquier reproducción del mismo. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional del **Colegio Bethlemitas**. ni comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas. Este mensaje ha sido verificado con software antivirus, se sugiere hacer la misma verificación con su software antivirus. En consecuencia, el **Colegio Bethlemitas**. no se hace responsable por la presencia en él, o en sus anexos, de algún virus que pueda generar daños en los equipos o programas del destinatario.*

**Síguenos en:**



COLEGIO  
BETHLEMITAS  
MEDELLÍN

Medellín, septiembre 26 de 2022

Señores:

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN DE ORALIDAD  
CARRERA 52 # 42-73 OFICINA 301

**Asunto: Proceso ejecutivo de alimentos No 05001311000120180021200**

Cordial saludo.

Notifico por medio de la presente que a partir del 30 de septiembre del 2022, el señor **Gustavo Alonso García Pamplona** identificado con cédula de ciudadanía número 71.588.422, termina su contrato laboral con la Comunidad de Hermanas Bethlemitas Provincia del Sagrado Corazón de Jesús NIT 800020449-0, debido al reconocimiento de la pensión por vejez.

Por tanto, el Colegio Bethlemitas queda exento de realizar el descuento y consignación del salario según radicado No **05001311000120180021200** en depósitos judiciales a nombre de la Señora Mariela Franco Arias, identificada con cédula 43.808.432.

Gracias por la atención prestada.

Atentamente,

Hna. Sandra Milena Valdez Londoño

C.C 24.660.969

Transversal 36 No. 72-93 | Medellín - Colombia

☎ 302 420 5223 - Tel. 604 590 4452 | NIT. 800.020.449-0

E-mail: cbethlemitas@une.net.co | www.bethlemitas.edu.co